

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Miércoles 9 de Julio de 1.930

Número 23.074

PARA EL ALCALDE

El Alcalde nos prometió poner su atención en las peticiones que le hicimos sobre la Avenida María Cristina, es decir, sobre el ensanche que debe tener esta vía en los terrenos pertenecientes a la Compañía The Alquife Mines y en los que pertenecen a la Estación del ferrocarril de Sierra Alhambilla. Son estas dos cesiones de ambas parcelas, una mejora necesaria para que vaya teniendo esa que debe ser una hermosa vía, toda la visibilidad necesaria.

El señor de Haro no hizo oídos de mercader a dichas peticiones, y nos consta que ha comenzado a hacer las gestiones necesarias para poder llevar a la práctica este pensamiento de que tengamos en plena zona marítima una hermosa calle que conduzca a propios y extraños a esa hermosa playa abierta, y muy especialmente a la Ciudad Jardín que pronto va a comenzar a construirse.

Según nos manifiesta el Alcalde, ha hecho las primeras indagaciones para conocer con toda exactitud cómo se encuentra la cesión pedida, de la Compañía de Sierra Alhambilla. A dichas indagaciones, se le ha contestado lo que nosotros ya sabíamos: que se había hecho por primera vez la gestión al Estado, para que éste diera autorización para esa cesión, en la creencia que, una vez paralizado el tráfico de la línea, dicha concesión había entrado en el periodo de caducidad que en su otorgamiento figuraba. Mas, esto no sería lo normal, cuando después de informar favorablemente la Cuarta División, se pasó ese requerimiento a la antigua Sociedad, y ésta denegó dicha autorización. Mas, por segunda vez fué informada la petición por el señor Ingeniero, y se envió a Madrid para su resolución. Desde este momento se paralizaron las gestiones, y dicho asunto permanece sin solucionar, porque no se pone el interés que en ello se debe poner.

Esto es lo cierto. Mas, para salir del actual estado, es preciso que esa gestión se haga más intensa y más enérgica, para llegar al conseguimiento de esta mejora necesaria. Es preciso acudir a Madrid, con cartas y telegramas, ya que no puede ser per-

sonalmente, a fin de que se tramite, se ultime de una vez y se pames a qué atenernos. Todo menos dejar que siga durmiendo un asunto que tan vivamente nos interesa. Por eso hoy volvemos a dirigir nuestros ruegos al Alcalde, a fin de que procure con los medios que le da su investidura, el acortamiento de esa petición. Porque si esto no se hace con el amor, el interés y la voluntad que se debe poner, no esperemos que se resuelva por sí solo, así transcurrieran los siglos de los siglos. Suponemos que la promesa que nos tiene hecha la cumplirá; pero nosotros no queremos dejar de recordarla, para animar a su cumplimiento y no sucediera lo que aconteció antes, que se comenzaron esas gestiones y se dejaron olvidadas. Sucede en muchos de nuestros deseos, que confiamos en el vivir para llevarlos a la práctica, y no sabemos que a lo mejor se corta el hilo de nuestra existencia sin que podamos conseguir su realización. Pero aún es más corta, más efímera, la vida oficial política, y por eso sucede que muchas mejoras, apenas iniciadas, se quedan en embrión, pues el sucesor, ni tiene noticias de ellas, ni pone el interés que su antecesor.

Nosotros deseáramos, pues, que el señor Haro pusiese su buena voluntad en estas mejoras, para que él llegara a ver realizadas por completo, no solo estas pequeñas, sino otras de mayor entidad e importancia, para que así recordemos con gusto su actuación en el Municipio, y las promesas que hizo al tomar posesión de la Alcaldía, las viésemos en un todo confirmadas, aplaudiendo el afecto que sentía por el progreso y adelanto de la tierra en que nació.

No tenemos flocas, propiedades rústicas ni urbanas en esa zona; solo nos guía ese buen deseo que siempre ponemos, que si Almería por su potencialidad económica no puede lograr dar pasos de gigante, por lo menos que vaya poco a poco y sin los enormes sacrificios que habría que realizar, mudando su escenario pueblerino, por alcanzar el adelanto que otras ciudades más afortunadas consiguen rápidamente, porque el dinero y las influen-

cias logran esos deseos que sentimos nosotros y que tenemos necesariamente que reprimir y contentarnos con bien poca cosa.

Esperamos, pues, que el señor Haro imprimirá a estas mejoras su mayor actividad posible, y por lo tanto, que nos dará ocasión de aplaudirle.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Julio de 1885

En el vapor «Zurbarán» se cargó la primera partida de azúcar que produjo el Ingenio de Monserat, enclavado en los Molinos de Viento. Dicha azúcar fué enviada a Barcelona.

— Falleció el conocido fabricante de barriles para uva don Juan Borastero.

— Se estableció en esta capital el conocido médico cirujano don Gabriel Cazorla Alonso.

— El vapor «Gaviota» entró en el puerto con importantes averías a causa del temporal que reinó durante la travesía desde Málaga.

— Fué destinada a esta plaza una compañía del Regimiento de Borbón.

Este número ha sido visado por la censura

LA BALANZA DE PAGOS

El segundo volumen de la obra publicada por la S. de N., está dedicado en gran parte a la balanza de pagos. Este aspecto de la economía mundial es de un interés atrayente; revela los movimientos del capital en busca de fuentes reproductivas. Dentro del sistema de la economía nacional es una de las cuestiones que preocupan más hondamente a los Gobiernos por la influencia que pueden tener estas emigraciones sobre la riqueza de un país. Puede ocurrir muy bien que una nación ofrezca un progreso evidente en transportes, comunicaciones, etcétera, y estas obras estén al servicio del dinero extranjero con lo cual el daño que puede inferirse a la economía nacional es incalculable: el dinero que sale a torrentes de un país, al volver se precipita sobre las Bolsas, perturbando el mercado monetario.

A la balanza de pagos pertenece el movimiento de capitales, los intereses y dividendos, los ingresos brutos de navegación, el dinero importado y exportado por los emigrantes, los ingresos por turismo y las exportaciones de los turistas. Los capítulos enuncian los bastan para revelar la dificultad de conocer exactamente la cantidad de dinero importado y exportado en una nación. Las leyes restrictivas de emigración capitalista no son extremadamente eficaces; quien ha de sacar dinero de una nación, agudiza el ingenio, falsea la realidad, para la exportación que se propone. Así estas leyes dificultan aún más el concimiento del capital que

emigra, haciendo la cuestión, naturalmente, mucho más compleja e inquietante.

El volumen de la S. de N. inserta unas estadísticas que le han sido enviadas por diferentes Estados. Tenemos que creerlas haciendo sin duda un esfuerzo gigantesco de buena fé.

Durante los dos últimos años —1928 1929— el movimiento de capitales es mucho más importante que en los anteriores. En todas partes se agudizan las dificultades para una solución normal de los entorpecimientos financieros. El país supercapitalista—los Estados Unidos— descubren en el seno de su espléndida prosperidad, vicios de decadencia. Se señalan por la inquietud de los granjeros: por el «krac» en la Bolsa de Nueva York que ha llegado a la máxima tensión en la especulación. En los países de Europa la contienda ofrece varios frentes: el estado monetario solicitando inaplazablemente la solución—en España hemos llegado ya a esta situación trágica—; la deuda exterior, la interior, la inmovilización de capitales, la paralización de obreros e industrias.

Veamos las cifras: en 1928 las exportaciones netas de capitales de los Estados Unidos se elevan a 1087 millones de dólares; de ellos 401 representan préstamos a corto plazo. Las exportaciones británicas en el mismo año se cifran en 725 millones de dólares. Alemania y Australia se acusan como los importadores principales: 1067 y 265 millones de dólares, respectivamente.

El Reino Unido registra las ma-

yores sumas de ingresos por dividendos e intereses. La mayoría de los países son deudores y las deudas han crecido rápidamente en el curso de cinco o seis años. En los países de pequeña densidad de población—Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Argentina—el pago anual de intereses por por cabeza de habitante varía de 10 a 30 dólares. Para los países europeos más empeñados, el peso sobre habitante es de 2 a 5 dólares.

En el capítulo de emigrantes los ingresos más destacados aparecen en Italia: 100 millones de dólares le han enviado sus emigrantes en un año. En la lista siguen Polonia, Grecia y Japón con 25 y 30 millones cada uno. Los países que han sido la base principal de esta emigración de capitales son: los Estados Unidos, 217 millones; la Argentina, 30, y Canadá, 25. Las estadísticas de los Estados Unidos señalan una disminución del 25 por 100 de emigración por este concepto en cinco años.

Otro de los capítulos señalados en la balanza de pagos, es el in-

greso o emigración por turismo. Francia, Italia, Canadá y Suiza van a la cabeza de esta atracción mundial. Los Estados Unidos han sido la nación más castigada por sus hijos andariegos; se calcula en 657 millones de dólares lo que ha sido exportado por los turistas.

Después de esta danza de millones, los lectores se situarán en un plano de perplejidad. El vértigo que producen estas cifras no se resiste fácilmente. La mayor circulación de capitales hace más difícil prever los hechos diarios de la economía mundial.

La peseta atraviesa en estos momentos una de las más hondas crisis de su historia. Desde 1898 no ha vivido un temporal tan duro. Las protestas menudean. Sin embargo, conviene que nos alejemos del lirismo psicológico y estudiemos cuantas son las pesetas que se van de España y conmueven en masa las Bolsas extranjeras. Es uno de los extremos más interesantes de la estabilización.

J. LOZANO CASTRESOY.

(Prohibida la reproducción).

Observaciones

Después del curso escolar

Como casi todos los años, desahablemente había de haber sus de unos pocos a esta parte, los exámenes de prueba de curso han tenido como secuela lamentabilísima algunos suicidios de estudiantes. Ni son nuevos ni desgraciadamente serán los últimos. Su frecuencia ha sido uno de los argumentos más corrientemente aducidos contra el sistema de que los exámenes son la clave o poco menos.

Es evidente que en esos suicidios el suspenso solo actúa como causa determinante inmediata, no produce el desequilibrio mental que súbitamente destruye en el hombre el instinto de conservación, obra disparando, por decirlo así, el desequilibrio en ese sentido natural y produciendo la catástrofe.

Pero así y todo conviene estudiar de cerca esos suicidios y conocer sus causas verdaderas para actuar profilácticamente, mediante una adecuada higiene mental, para evitar que se repitan.

En el curso pasado, desarrollado con inusitada irregularidad y perdido en su mayor parte en huelgas y clausuras, nadie podía esperar que la enseñanza universitaria tuviese su máxima eficacia; al contrario, era evidente que debía ser considerado como un curso perdido o muy poco menos, y es seguro que la inmensa mayoría de los catedráticos fueron a examinar provistos de un criterio de benevolencia extremada, con perfecta adecuación al caso.

Pero basta con meditar sobre lo que dejamos apuntado en el párrafo anterior para comprender que, aún en esas condiciones, forzadamente habla de existir un límite de transigencia y que inevi-

tablemente había de haber sus pensos.

En tanto que no exista otra norma—y por eso urge buscarla—de conocer la capacidad de los escolares para ejercer una profesión o para estar en camino de llegar a ejercerla, los suspensos serán un mal inevitable, porque los examinadores son una defensa social y, si ellos desertaran del cumplimiento de su deber, la sociedad quedaría indefensa. Es lamentable, muy lamentable, que un estudiante se suicide; pero puede ser más lamentable aún entregar un título de médico a quien carezca de la capacidad necesaria para utilizarlo.

Son, pues, términos antitéticos; pero es indispensable buscar una solución que los haga compatibles y ella está seguramente en la modificación del régimen docente y en el necesario respeto a la disciplina escolar, respeto que debe ser tenido en cuenta, en primer lugar por los propios profesores a fin de que no pueda haber quien utilice su cátedra y su autoridad con términos de propaganda política, y luego por los estudiantes quienes deben convencerse de que su principal misión es la de estudiar y que, en todo caso, los que quieran intervenir en política o en determinadas propagandas, deben hacerlo atendiendo primero a sus deberes escolares, aprovechando el tiempo para estudiar y no faltando nunca a clase, y desentendiéndose de su calidad estudiantil en esos casos y no comprometiendo el prestigio de los centros docentes, para abloquearse en ellos contra la fuerza pública, pues esos centros son lugares de estudio y de investigación y lo

club partidistas y mucho menos refugio de perturbadores y de vagos.

X.

1 E ACTUALIDAD

Verano; fiesta en los pueblos

Esto. Un verano más en el eterno rodar de la vida. No es nuestro propósito al hilvanar este breve comentario incurrir en la nefasta manía de internarnos en disposiciones más o menos filosóficas. Nada más lejos de nuestro sudoroso número.

Nuestro punto de vista calza menos puntos.

Un verano más, no es a fin de cuentas (sin que ello sea peregrinada) otra cosa que un breve lapso de tiempo, en el que cada hijo de vecino vé la manera de conseguir un bien ganado descanso en el remanso de sus afanes. ¿Está mes...?

Y ese es precisamente nuestro objeto; envidiar a los envidiables. O lo que es lo mismo, llorar muy apenados la suerte loca de esa legión de afortunados mortales que en busca de un apetitoso y acariciado descanso van empujados hacia playas y montañas en caravana de jóvenes y viejos hombres y mujeres, llevando los más en sus cabezas locas un atisbo de soñada realidad que actúe como panacea para sus penas y males.

Uno de los que sacan más jugo al verano crónico, es el elemento ferroviario; oiganse sino los resoplidos de satisfacción de las severas locomotoras y los «humos» que se gastan.

También existen otra cantidad fabulosa de seres para los cuales el mar y la montaña solo radican en el mapa o en el almanaque de pared de su casa.

Pero para éstos, también la época estival les acoge en su seno con perspectivas bellamente halagadoras. Véase sino muchos pueblos de nuestra provincia, de España entera, y dígame si con el talismán de sus fiestas veraniegas no hallan la oportunidad más envidiable, para al mismo tiempo que rinden culto al santo Patrón del lugar, les beneficia la jornada impregnando de alegría sus espíritus, de continuo recatados a las más legítimas expansiones.

Verano; fiestas, calor, repicar de campanas, desfile de procesiones, corridas de toros, zambra a todo pasto. Y complemento de todo esto la digestión de un buen asado rociado de sendos tragos del «propio cosechero».

Estampa, esta última que con sus peculiares rasgos, caracteriza el momento estival más culminante de la casi totalidad de los pueblos españoles.

J. F. P.

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS
VICENTE AZNAR
Conde Offalia, 20.

Escrito del Cardenal Primado

Las Asociaciones católicas y las relaciones con las neutras

El Cardenal Primado de Toledo publica en el «Boletín» de su archidiócesis un documento sobre las normas de relación de Asociaciones católicas con entidades neutras. Reproduce la respuesta de la Sagrada Congregación del Concilio, resolviendo negativamente sobre la propuesta de ingreso de las Confederaciones de Estudiantes Católicos en la Federación Internacional Neutra. Y recogiendo este criterio, establece los siguientes postulados:

Primera. Las obras católicas, si quieren conservar su verdadero carácter católico, y para conseguir su única finalidad y su completa adhesión a las normas directivas de la Santa Sede, deben abstenerse de afiliarse a Asociaciones neutras.

Segunda. La Iglesia ha manifestado ya terminantemente su doctrina sobre este punto: «No aprueba las Asociaciones neutras». Y en conformidad con este principio, las obras de los católicos deben permanecer ajenas a toda forma de interconfesionalismo y a toda participación en organizaciones neutras aconfesionales o protestantes. La Iglesia, pues, no solo se opone a que las Asociaciones católicas se unan con las Asociaciones que son positivamente enemigas de la Religión, llámense éstas láicas, naturalistas, etc., sino también a que se unan con aquellas otras que, sin ser positivamente hostiles al catolicismo, no son católicas, ya se llamen neutras, aconfesionales, libres o con otros nombres análogos.

Tercera. En el caso en que se estimara conveniente una colaboración individual, se observarían en cada país, según las circunstancias, las normas directivas del Episcopado.

Cuarta. Como respecto de España las orientaciones emanadas de esta Dirección Pontificia no autorizan las tales uniones con carácter general y permanente, no puede proclamarse como admisible en España la doctrina que las defiende.

Quinta. Aun respecto de uniones circunstanciales, deberá observarse la doctrina que concretamente dejó establecida la Sagrada Congregación en su respuesta dada en la sesión plenaria del 12 del pasado Abril a la consulta elevada por la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España y que anteriormente queda expuesta.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y anomalías de la visión

Profesor GARCIA DUARTE, Catedrático de la Especialidad.
Consultas: de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
HOTEL SIMÓN. Paseo del Príncipe

EL SUCESO DE ANOCHE

Una niña muerta por un automóvil

Anoche, a las ocho y media, se registró un lamentabilísimo suceso en la calle de Granada, que llenó consternación á cuantas personas lo presenciaron.

Segun testigos presenciales, a indicada hora, un automóvil W. C. H. 183 de la matrícula de Suiza, conducido por el súbdito sueco Mac Fabrici, marchaba por la calle de Granada a extremada velocidad.

Al llegar a la esquina de la calle de Maria Guerrero (antes Bomba), atropelló a la niña de seis años Rosita Soler Puga, arrastrándole unos veinte metros.

A las veces que daban las personas que presenciaron el atropello, el conductor paró el coche, pero al darse cuenta que trataban de acometerle se dió a la fuga.

Recojida la criatura del suelo, que no daba señales de vida, se le condujo a la casa de socorro, donde por el personal de guardia se le apreció la fractura de la bóveda craneana y otras gravísimas lesiones, falleciendo a los pocos minutos de ingresar.

Dado conocimiento del suceso al juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Audiencia, se presentó el señor Navarro, comenzando a instruir las primeras diligencias.

El súbdito sueco, que desapareció en los primeros momentos, abandonando el coche, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, y después de prestar declaración, el juez ordenó su traslado a la Prisión.

La niña muerta era hija del suboficial del Regimiento de La Corona don Antonio Seler Bas.

Por orden del juez, el cadáver fué trasladado desde la Casa de Socorro al domicilio de sus apenados padres, a la calle de Granada, donde anoche se veló.

El automóvil quedó a disposición del Juzgado.

A Mac Fabrici le acompañaba otro súbdito sueco y se dirigían a Murcia.

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid, el abogado del Estado don Salvador Durbán Orozco, acompañado de su hijo don Francisco, que ha obtenido plaza en las oposiciones al Cuerpo Pericial de Aduanas.

—De Vera llegó el exgobernador civil y abogado don Luis Jiménez Canga Argüelles.

—Se encuentra en nuestra capital, el catedrático de la Universidad de Granada, notable oculista don Rafael García Duarte, acompañado de su hijo don Jesús. Ambos se hospedan en el Hotel Simón.

—Procedente de Mejico se encuentra entre nosotros, donde permanecerá una temporada, nuestro paisano el culto Abogado don Eugenio Romero Granades.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 8

En favor de las frutas de España

En el ministerio de Economía Nacional se ha celebrado hoy una reunión para tratar de la reglamentación de la exportación frutera.

Presidió el Subsecretario de dicho ministerio señor Pau de Saraluce y asistieron delegados de las Cámaras de Comercio y Agrícolas y varios productores y exportadores de frutas frescas y secas.

La reunión duró tres horas, cambiándose impresiones y estudiándose la forma de armonizar los diversos intereses que permitan la apertura de nuevos mercados extranjeros y la mejora en el régimen de transportes para la mejor base de la expansión comercial.

Se designaron varias ponencias y se acordó celebrar otra reunión el día 28, para examinar las propuestas que se hagan.

El Subsecretario señor Pan expresó el interés del Gobierno en lo que respecta al problema frutero.

Cumplimiento.—Uaa visita

El jefe del Gobierno señor Berenguer ha estado hoy en Palacio, cumplimentando a la Reina doña Victoria y al príncipe de Asturias.

Este recibió después al notable escultor señor Benlliure.

Ministro que regresa

Ha regresado a Madrid el ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de O'ano.

Patronato de Instituto

Bajo la presidencia del Subsecretario del ministerio de Trabajo señor Gómez Cano, se ha reunido esta mañana el Patronato del Instituto de formación profesional.

Trataron de la adquisición de terrenos para la construcción de un edificio donde ins-

talar todas las enseñanzas profesionales de Madrid.

También se trató de la construcción de escuelas de orientación profesional en Carabanchel, Vallecas y Chamartin de la Rosa.

Los Alcaldes de estos pueblos que estaban presentes, ofrecieron su más decidida colaboración para que funcionen dichas escuelas en el próximo curso.

Obsequio de un marqués

El marqués de Argüeso ha obsequiado hoy con un almuerzo en el Círculo de Bellas Artes al jefe del Gobierno general Berenguer y al ministro de Hacienda señor Argüelles.

Contra una campaña

Una comisión del Patronato del Asilo de Niños del Pardo, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación general Marzo para protestar de la campaña que se está haciendo contra dicha benéfica institución.

El señor Marzo les ofreció nombrar una comisión de funcionarios para que emita su dictamen.

De turismo

Han sido nombrados vocales del Patronato del Turismo, los señores marqués de Silvela, conde de San Pedro de Ruiseñada, don Antonio López Roberts, don Julio Cavestany y don Joaquín Santos Suárez.

Visita del Nuncio

El Nuncio de Su Santidad ha visitado hoy al señor Berenguer, con el que conversó durante largo rato.

De la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Dictando normas para la administración de las fincas adjudicadas por débitos al Estado.

Disponiendo que la Dirección de Comunicaciones adopte medidas para transmitir por el servicio meteorológico todos los telegramas sobre el tiempo.

Disponiendo que durante dos meses esté abierta una información relativa al estudio de la reglamentación del trabajo a bordo y del material flotante en todos los puertos.

Declarando disueltas las Cámaras Oficiales de Inquilinos.

Monumento a Carlos III

Por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, se erigirá un monumento al Rey Carlos III.

Tendrá como fondo la Puerta de Alcalá.

Contra un dictamen

En el Ateneo de esta corte, se ha reunido la Sección Pedagógica, presidida por el catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Ríos.

Se pronunciaron enérgicos discursos contra el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública sobre la reforma de la segunda enseñanza.

Censuróse duramente la actitud del doctor Marañón, que ha defendido y defiende dicha reforma.

En los días sucesivos continuará el debate.

Se sabe que la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, ha redactado una nota de protesta contra la expresada reforma.

BOLSA

Madrid 8.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	72 25
Id. 5 ^o amortizable . . .	88'80
Id. 4 ^o idem	00'00
Banco de España	584'00
Español de Crédito . . .	430'00
Hispano Americano . . .	250'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	41'85
Paris idem	33 85
Dólares	8'61

Las cotizaciones de las libras y dólares no son oficiales.

Manuel García Galott

PRACTICANTE

Reina, 31, bajo, derecha

HOMENAJE

SUSCRIPCION POPULAR

Homenaje popular para regalar un bastón de mando al Alcalde de nuestra capital don Ginés de Haro y Haro. (Cuota máxima una peseta).

Suma anterior, 1 893 25 pesetas.

Con una peseta: don Juan Jerez González, don Pascual Campoy, don Juan Garrido, don Luis Muler, don Melchor García, don Manuel Martínez Cervantes, don Alfonso Morales, don Juan Cintas, don Facundo Jiménez, don Melchor Hernández, don Andrés Garrido, don José García Haro, don Antonio Torres, don Manuel Aracuañaga, don Pedro Zamora, don Andrés Cervantes, don Diego González, don Bartolomé Moreno, don Bartolomé Haro, don Juan Cervantes, don Antonio Flores, don Diego Fernández, don José María Gómez, don Marcos Jerez, don Lorenzo Cintas, don Luis Vila, don Juan M. Soler, don Alonso Jiménez, don Cristóbal Rodríguez, don Andrés Quesada, don Alfonso Gómez, don José García Gerez, don Alonso Cervantes, don Joaquín Azpetia, don Trino de Torres, don José López Cano, don Bernabé Poveda, don Eladio Jalón, don Antonio Pérez, don José Montoya, don Andrés Rosa, don Diego Barceló, don Felipe Alias, don Diego Orozco, don Tomás Haro, don Matías Gerez, don Juan Jiménez Gerez, don Juan A. García, don Alonso Cervantes Cano, don Manuel Ramos, don José Palenzuela Pizano, don José García Casas, don José Garrido, don Augusto Escoriza, don Jesús Fornieles Carra, don José Soriano Alegre, don José García, don Francisco Gutiérrez Martínez, don Vicente Brotons, don Luis Criado Hernández, don Antonio Gutiérrez Buforn, don Manuel García Galott, don Antonio Herrera García, don José Plaza, don Joaquín de Orta, don Cristóbal Vizeaino, don Francisco Granados, don Felipe Rubio, don Joaquín Jiménez, don Diego Solvas Pino, don Enrique Martínez, don Bas Cortés, don Francisco Alarcón, don Luis Almécija, don Lucas Almécija, don Nicolás Romero, don Juan Cortés Herrada, don Francisco Cortés y don Joaquín Ayala.

Con 0 75: don José Llobregat, don José Prieto, don Juan Salmerón, don Basilio Martínez don Bernabé Solvas, don Juan Solvas, don Juan Diego González, don José A. Navarro, y don Felipe Martínez.

Con 0 50: don Felipe Cánovas, don Bartolomé Mateo, don Cristóbal Cervantes, don Miguel Caparrós, don Antonio Cervantes, don Francisco Carmona, don José Carmona, don Antonio Caparrós, don Juan Galindo, don Melchor García, don Ramón Boy Quesada, don Pedro Cervantes, don Rodrigo Quesada, don José López Gerez, don José Haro, don José Cánovas, don Pedro Cano, don Atanasio Fernández don Francisco Fernández, don Pedro López, don

José López Barreuzo, don Melchor García, don Pedro González, don Octavio Salmerón, don Joaquín Cantón, don Luis Martínez Pascual, don Andrés Cortés, don Basilio Martínez, don Antonio Gutiérrez, don Rafael Picón, don Salvador Navarro, don Luis Cortés Picón, don Antonio Picón, don Fernando Cortés, don Salvador Amat, don Juan Solvas Solvas, don Bas Navarro Llobregat y don Nicolás Navarro.

Con 0 25: don Sebastián Rodríguez, don Cristóbal López, don Germán Bravo, don José Mandrón, don Francisco García Gerez, don Rafael del Aguila, don Víctor Muñoz, don José Cárcamos, don Francisco Cárcamos, don José Garrido, don Antonio Cruz, don José Soriano, don Juan Jiménez, don Matías Guerrero, don Luis Saracho, don Francisco Gutiérrez, don Rafael y don Manuel Gutiérrez Buforn, don José Navarro, don Pedro Guillén y don Juan Solvas. Total: 2 003 25 pesetas.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 7:

Continuación del Real decreto sobre Delegaciones provinciales y locales del Trabajo.

—Relación de los automóviles matriculados en esta provincia durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio del actual año

—Comprobación de pesas y medidas en el partido de Vera, los días 10, 11, 12 y 13 del actual.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Huerca Overa, Utiela del Campo, Vera y Valencia.

—Idem de los Ayuntamientos de Lijar, Ragol, Lucar y Pechina.

DESDE CUEVAS

Partido de futbol

El domingo 6 del actual, ha tenido efecto en el campo de Portilla, de esta ciudad, el partido de futbol, revancha entre los equipos Itálica F. C., de Murcia, reforzado con elementos del Real Murcia, y el de Cuevas, Unión Deportiva. El resultado de esta lucha, fué: tres tantos los de Cuevas por uno los murcianos.

Para el próximo domingo 13, ha sido refado el equipo cuevano por el potente cuadro del «Athletic Futbol Club Murciano», que ofrecerá una lucha muy empenada.

Los aficionados a este deporte, esperan con ansiedad este acontecimiento.

EL CORRESPONSAL.

Cuevas del Almanzora.

Instrucción pública

Mapas de España

Por la Dirección general de primera enseñanza, se han concedido dos Mapas de España (uno físico y otro político), a cada una de las Escuelas anejas Normales de niñas y niños de esta capital.

Los locales-escuelas y las vacaciones

Ya estamos en vísperas de las vacaciones de verano, y es la época que los Ayuntamientos deberían aprovechar para mejorar los edificios escolares.

Los inspectores en sus visitas, seguramente, han indicado mejoras. Convendría que las renova-

ran, que insistieran ahora, que recabaran la autoridad de los gobernadores civiles, etcétera, etcétera. De antemano sabemos que la apatía, la indiferencia, el abandono de muchas autoridades locales, hará inútil la gestión. Pero sabemos también que un cierto tanto por ciento acceden a las peticiones, sobre todo si los gobernadores echan el peso de su autoridad; y si de esta manera se logra una mejora, en un cierto número de edificios, eso se habrá ganado.

Excedencia

Por más de un año y menos de dos se concede la excedencia a don Manuel Andújar Amorós, maestro de Villaseca de Trasmiras (Orense) y doña Martina Gutiérrez, de Dueñas (Palencia), y la ilimitada a don José Valles Prieto, de Cómpeta (Málaga).

Permutas

Ha sido autorizada la permuta entre don Constantino Rólenas López, maestro de Cortés de Pallás (Valencia), y don Miguel Domingo Nicolás, de Cuart de les Valls, de la misma provincia

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de robo.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Absolución

Por el tribunal de la Sala primera ha sido fallada la causa número 26, de 1930, del juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Pablo Berriz Sánchez, del delito de lesiones de que se le acusaba.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa número 51, de 1930, del juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de tenencia de armas y amenazas.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Antonio Rueda.

Sección segunda. Vista de causa número 104 de 1929, del juzgado de Gérgal, contra Rafael Arroniz, sobre daños.—Abogado, don Práctico Langie Rubic; procurador, don Rafael Pino.

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1899 Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Roscos de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y de mado.

Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilár de Campóo (Entrada al Mercado).

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricard R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriquet R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Mauria, 5.



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.—Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnifico moto trasatlántico

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

VISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pe etas 557 50 Medio billete » 282 50

Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.

Informa a su consignatario, LUIS GAYPADILLA.—Im a



REORGANIZACIÓN

El Patronato del Turismo

Por Real decreto se autoriza a la Presidencia del Consejo de Ministros para reorganizar el Patronato Nacional del Turismo.

El presidente y el vicepresidente y cinco vocales del Patronato estudiarán las normas referentes a la nueva organización, funcionamiento y desenvolvimiento del turismo.

Por Real orden se dispone que interinamente se rija el Patronato Nacional del Turismo por una Junta de Patronato, que dependerá directamente de la Presidencia del Consejo de Ministros, y por un Consejo general de Turismo compuesto por los siete individuos que integran la Junta del Patronato, el Director general de Servicios, el secretario general y veinte vocales.

Serán presidente y secretario del Consejo general del Turismo los del Patronato.

La misma Real orden da reglas para la organización central y provincial y para la realización de sus funciones.

Juzgado Municipal

DIA 8

Districto de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Rosa Castro He

DEFUNCIONES. — El familia Aguirre Pérez y Antonio Riado Belver.

UNA SESIÓN

CENTRO INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO

Ha tenido lugar la sesión correspondiente al mes de Junio del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, bajo la presidencia de don Juan A. Mas Yebra y con asistencia de los consejeros don Mateo Sala Ayma, don José María Llobet, don Antonio Marcos, don José María Cuadrado y el Director general don Juan P. Fábregas.

El señor Urmeneta, que durante los meses de Mayo y Junio ha sumido la dirección del Centro, por ausencia del señor Fábregas, dió cuenta de la marcha de la Institución y sometió a la aprobación del Consejo el nombramiento de los siguientes delegados:

Dos en Francia, uno en Alemania, uno en Rumania, dos en Polonia, uno en Checoslovaquia, uno en Italia, uno en Inglaterra, cuatro en Suecia, uno en Argentina, uno en Chile, dos en Cuba, uno en Uruguay, tres en Brasil, uno en Perú, uno en Panamá, uno en Salvador, tres en Méjico, uno en Canadá, cinco en Estados Unidos, uno en Camerón, uno en Bolivia, uno en Egipto, uno en Cal-

cuta, uno en Pakia y uno en Corea.

Fueron aceptadas las 172 altas de adheridos españoles y 76 extranjeros.

Los servicios prestados por la Institución durante el pasado mes de Junio, son los siguientes:

Departamento de Información, 4 576 servicios; Departamento de Intercambio Comercial, 645 y Departamento Jurídico, 743 expedientes.

El señor Fábregas leyó un resumen del viaje verificado durante los meses de Mayo y Junio por el próximo Oriente y Balcanes, dando cuenta de las entrevistas celebradas con las instituciones oficiales, entidades de exportación, principales elementos de la alta banca, industria y comercio de Italia, Grecia, Turquía, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Hungría, Austria y Suiza.

Así mismo dió cuenta de las favorables acogidas que ha hallado en los puertos del Mar Egeo y Mar Negro el proyecto de establecer una línea de vapores que una aquellos puertos con España, y sin lo cual es inútil intentar el incremento de nuestra exportación hacia aquellos países.

Dió cuenta además de las facilidades halladas en los respectivos Gobiernos para el establecimiento de exposiciones permanentes de muestras de productos españoles, como medio para fomentar la introducción de nuestros artículos en el Oriente y Balcanes.

Se acordó la redacción de un estudio completo sobre el viaje y la conveniencia de que el señor Fábregas se entrevistase con los elementos indispensables de nuestra economía y finanzas para dar un impulso al intercambio comercial entre España y los países vi-

sitados por el Director general de la Institución.

También se acordó hacer constar en acta el agradecimiento del Centro Internacional por la labor realizada por el señor Fábregas.

Quejas del vecindario

Pidiendo riego

Con la benevolencia de este batallador diario, defensor constante de los intereses de la capital, vamos a dirigir un ruego al Alcalde señor de Haro.

Hace tiempo que diariamente se regaba la plaza del Carmen, una vía bastante concurrida por estar enclavada al lado de la Puerta de Purchena; pero esa higiénica costumbre se ha «perdido» no sabemos por qué causa.

Vemos que se están regando (orden que aplaudimos) las calles de Alfareros, Regocijos, Primero de Mayo y otras de aquel distrito, y la plaza del Carmen que es de más concurrencia que las anteriores, ha quedado relegada al olvido.

¿Quere causa? ¿Será porque en ella no vive ningún concejal? Porque si es así, los vecinos están dispuestos a proporcionarle un domicilio gratuitamente a cualquier de los ediles con tal de que la regadora municipal deposite su necesaria agua por lo menos una o dos veces al día, en la plaza de referencia, que tiene derecho igual que las demás vías públicas.

Rogamos al señor Alcalde atienda nuestra justa y razonada súplica.

UN VECINO.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y de oleaje

TEMPLADOS: Un baño, una peseta, y abono de doce baños, diez pesetas.

OLEAJE: Casetas para familia, una hora, una peseta, y por abono de doce, diez pesetas.

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Notas curiosas del extranjero

Suicidio de 16.000 personas

El Negociado Nacional de Estadística de Berlín publica una lista de los suicidas habidos el año 1929, que ascienden a 16 000.

El número de los desesperados de la vida aumenta considerablemente, siendo atribuidos la mayoría de los casos a la mala situación económica.

El término medio de suicidas por año es de 25 por cada cien mil habitantes, predominando las mujeres.

Músicos desocupados

La crisis económica general, y la cinematografía sonora en particular, han dejado sin trabajo a un gran número de músicos. Tan considerable llegó a ser la cifra de los músicos desocupados inscritos en la Bolsa del Trabajo de Düsseldorf, que el director de la misma tuvo la idea de organizar con ellos una orquesta sinfónica, la cual ha dado ya su primer concierto con tanto éxito como provecho.

Cincuentenario del teléfono

Medio siglo se cumplió durante el pasado mes de Junio desde que el director general de Correos de Alemania anunció el plan de establecer en Berlín una red telefónica para el servicio público.

Hasta entonces el teléfono sólo era empleado para fines oficiales y la Central de Berlín fué la primera Central pública de Europa. Al llamamiento de Heinrich Stephan respondieron únicamente 94 solicitantes; pero gracias a los esfuerzos personales de Emil Rathenau, presidente de la Compañía General de Electricidad, fué posible al cabo de seis meses inaugurar la red telefónica de Berlín con unos 200 abonados, en su mayor parte Casas de Comercio, Bancos y periódicos.

Actualmente la red telefónica de Berlín está subdividida en 70 subcentrales y cuenta con más de medio millón de abonados.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Arnabal Mendi», de Málaga, con idem idem.

Laud «Ramón Moreno», de Torrevieja, con patatas.

DE SALIDA

Vapor español «Manuel España», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Arnabal Mendi», para Alicante, con idem idem.

Idem «Enriqueta R.», para Málaga, con idem idem.

Pailebot «Diligencia», para Málaga, con envases vacíos.

Balneario DIANA Baños templados

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 8.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, durando tres horas.

Después de informar el de Gobernación general Marzo de las impresiones optimistas acerca de la cuestión social, se trató extensamente de la cuestión de los cambios.

El ministro de Economía señor Wais expuso los juicios que emitieron los representantes del comercio y de la industria.

El ministro de Hacienda señor Argüelles hizo el resumen de las opiniones expresadas por los banqueros.

Se acordaron diversas medidas, entre ellas la centralización en el Banco de España de las operaciones de cambio.

Se despacharon numerosos expedientes de los departamentos de Fomento, Ejército y otros ministerios.

Se concedió la Cruz de Alfonso XII al señor marqués de Argüeso, presidente del Circulo de Bellas Artes.

Declaraciones de Melquiades

El señor Alvarez (don Melquiades) ha declarado a sus amigos íntimos que no se separará de la actitud que se trazó en el discurso pronunciado en el teatro de la Comedia, y que sólo gobernará con aquellos postulados.

A Barcelona

Esta noche marchó a Barcelona el príncipe de Asturias, donde permanecerá cuatro días.

Marañón justifica su actitud

El doctor Marañón ha publicado una carta en los diarios de esta noche, justificando su actitud en el asunto de la enseñanza.

Afirmó que aunque discrepe

de sus amigos, obedece a dictados de su conciencia, propagando la enseñanza libre.

Niega en la citada carta que injuriara a los catedráticos, pero sostiene el derecho de ser juzgados hasta por los últimos de sus discípulos.

Entiende que la enseñanza oficial sigue tan desventurada como cuando él estudió el Bachillerato, que después de obtener brillantes notas se vio obligado a aprender libremente cuanto debieron enseñarle estudiando como alumno oficial.

Anuncia que renunció el cargo de Consejero de Instrucción pública y no volverá a serlo.

Reunión de políticos de significación

Esta tarde, en el domicilio del exministro señor Alcalá Zamora (don Niceto), se reunieron más de cuarenta personas de significación, figurando ingenieros, abogados y arquitectos, concurriendo especialmente entre los invitados los señores Maura (don Miguel) y Sánchez Guerra (don Rafael).

En dicha reunión hubo coincidencia en apreciar el momento político actual.

Se acordó constituir la derecha liberal republicana.

Se leyeron las bases del manifiesto que dirigirán al país, habiéndose encargado de redactarlo los señores Alcalá Zamora y Maura.

TOROS

Madrid, 8

La corrida de Pamplona

En esta plaza se lidiaron hoy toros de Concha y Sierra, que cumplieron.

Torón, que tomaba la alternativa, estuvo muy valiente. Fué cojido, recibiendo un puntazo en el brazo.

Marcial Lalanda quedó superior.

Félix Rodríguez estuvo pésimo, recibiendo un aviso.

Número de ocho páginas

De aviación

Madrid 8

La línea de Madrid a Londres

Participan de San Sebastián que se ha realizado el primer vuelo de la nueva línea Madrid-Londres.

El avión que llevó a cuatro periodistas madrileños, hizo escalas en Biarritz, Burdeos y París.

En este último punto se cambió de aparato, ocupando uno suntuoso, que llevaba un camarero y un pequeño bar.

El avión salió el sábado a primera hora, y los pasajeros pudieron cenar en Londres.

En el viaje se emplearon unas nueve horas escasas.

Un accidente. El comandante Gómez Spencer ileso

En Getafe, a un avión que iba tripulado por el comandante almeriense señor Gómez Spencer, se le desprendieron los planos, comenzando a dar vueltas sobre sí mismo.

El señor Gómez Spencer percibió el peligro que corría, se arrojó provisto de un paracaídas, salvándose.

El aparato cayó, destrozándose.

El accidente ocurrió a gran altura.

Un hidro con averías.-Tripulantes desaparecidos

Un despacho de Stokolmo participa que un hidroavión con importantes averías se vio obligado a amarrar en el Báltico.

Fueron recogidos por un vapor tres tripulantes y desaparecieron otros cinco.

Se dice que tres fueron recogidos por otro vapor.

De Provincias

Madrid 8,

La vuelta ciclista á Francia

Un despacho de San Sebas-

tián dice que pasaron para Hendaya los corredores que tomaron parte en la vuelta ciclista a Francia.

Los italianos se retiraron.

El veraneo de Sánchez Guerra

Dicen de San Sebastián, que en breve llegará el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, el que pasará allí parte de la estación veraniega.

El marqués de Alhucemas a Madrid

Comunican desde Pontevedra que el expresidente del Consejo liberal señor marqués de Alhucemas, que se encuentra veraneando en Lourizán con su familia, marchó a Madrid.

Se cree que el rápido viaje está reaccionado con asuntos políticos.

El señor marqués de Alhucemas regresará a Lourizán dentro de pocos días.

El infante don Fernando no ha dimitido su cargo

El Gobernador de Barcelona ha desmentido que el infante don Fernando haya presentado la dimisión del cargo de Capitán general de Cataluña.

Ha manifestado que se encuentra muy satisfecho donde le destine el Gobierno.

El infante don Fernando revisó las guarniciones de Girona y Vich.

A Panticosa y Suiza

Otro despacho de Barcelona comunica que la infanta doña Luisa y sus hijos marcharon de temporada á Panticosa.

Después se dirigirán á Suiza.

Mejoría de Lacierva

Dicen de Murcia que sigue mejorando el señor Lacierva.

El señor Cambó le ha dirigido un telegrama interesándose por su estado.

Entrevista de Cambó con el Rey

El «Diario de Barcelona» asegura en su número de hoy que

El ex ministro señor Cambó celebró una entrevista con el Rey y en Londres, antes de marchar don Alfonso a las regatas de Cowes.

Además dice que el señor Cambó se encuentra admirablemente, pues el cirujano que le operó ha declarado que puede dedicarse a su ruda labor.

Submarino a florea

En María, según telegrafían, ha sido puesto a tope el submarino español «B 2», que fué hundido días pasados a causa de las averías que le causó un torpedero al entrar en el puerto.

Bergamin á veranear

Participan de San Sebastián que ha llegado a aquella población el exministro señor Bergamin, donde se propone pasar el verano.

Del Extranjero

Madrid, 8

La fecha del regreso del Rey

Un despacho recibido de Londres, dice que el ministro de Estado español señor duque de Alba, recibió en aquel capital a los periodistas madrileños, manifestándoles que desconocía la fecha del regreso del Rey a Madrid.

Ultima hora

Madrid 9 a las 3 15

Fusion de Ayuntamientos

En el Consejo de ministros celebrado esta noche, se aprobó la fusión del Ayuntamiento único de los pueblos de la provincia de Almería Taberno y Albox.

Nota política

Esta madrugada facilitaron a la prensa una nota política, en la que el Gobierno reafirma que reintegrará al país de la plenitud constitucional mediante unas Cortes elegidas por sufragio universal.

A Asia restablecer las garantías, pero una exigua minoría de perturbadores la ha retrasado.

Afirma la nota que en breve se celebrarán las elecciones, con objeto que se reúnan las Cortes antes de fin de año.

Haye resaltar además que facilitaron la labor del gobier-

no, los consejos prudentes de los policos gubernamentales. PERPEN

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9 45:

En dos partes, «Imáginese sorpresa», y en seis partes, «El padrino de la boda».

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodonas, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Plazo ampliado

A instancias del Alcalde señor de Huro, el gestor de los arbitrios municipales que se cobran por recibos, ha concedido un plazo hasta el día 31 del actual para que voluntariamente se paguen dichos recibos correspondientes al primer semestre del año actual.

Vacantes de Secretarios

Se ha publicado un Real decreto ordenando a los Presidentes de las Audiencias Territoriales, que durante los meses de Enero y Julio de cada año, anunciarán las vacantes que existan en su territorio, de Secretarios de Juzgados municipales en capital de provincia de más de 30 000 almas y que sean anunciadas a oposición.

Por blasfemar

Ha sido detenido por la Policía, Manuel Herrera Quero, por blasfemar en la vía pública.

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA. COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5 50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y con el doc.

MI LABOR

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para conseguir sus objetivos, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos

Las consultas de títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Naturalmente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan ade...

En libertad

Ayer tarde, a las seis, por orden del juez del distrito de San Sebastián, fué puesto en libertad don Francisco Turiño, protésico del Instituto dental del médico odontólogo don Tomás Escolano, que fué detenido á consecuencia de la muerte repentina de propietario de Dalías don Diego Felipe Callejón Maldonado, ocurrido en dicho Instituto la mañana del sábado ultimo, al penetrar para que le fueran estirpados unos huesos de la boca.

Reunión del Pleno

Para mañana a las cinco de la tarde, ha sido convocado el Pleno del Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria, en la que se continuarán tratando los asuntos que figuraban en el orden del día de la sesión del sábado, que fué suspendida por falta de número, y además otros que han sido añadidos.

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

Daños en un sembrado

Ante el Juez municipal de Nacimiento ha denunciado la Guardia civil a Amador Soriano Moya y a Miguel Galindo Baeza, los que hablan causado daños con ganado de su propiedad, en un bancal de lentejas de la finca de Francisco Ruiz Bazquez, que está situada en el sitio denominado Rojas.

Una renuncia

El teniente alcalde don Fernando Muñoz Ocaña, ha renunciado el cargo de vocal del Tribunal de oposiciones para médicos titulares.

Artista almeriense

En la Exposición Nacional de Bellas Artes, de Madrid, figura entre los mejores expositores, nuestro paisano el notable pintor José Moncada Calvache.

Entre los pintores que han vendido sus obras, se encuentra di-

cho artista almeriense con otros de gran renombre.

Enviarnos a Moncada Calvache nuestra enhorabuena.

Delegaciones de Trabajo

Se ha ordenado a los Gobernadores civiles, que sin dilación alguna procedan a la refundición de las actuales Delegaciones provinciales y locales del Consejo de Trabajo.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón Guzmán 2.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Adela del Pino Martín, que habia sido objeto de malos tratos de palabra y obra, como también sus hijas, por Carmen Becerra Freniche, la que además le causó daños por valor de 25 pesetas.

También denunciaron Maria e Isabel Fernández Robles, que su hermano Francisco les había insultado y promovido gran escándalo.

Licencias expedidas

Durante el próximo pasado mes de Junio, se han expedido en este Gobierno civil 26 licencias de uso de armas ordinarias y 60 para cazar, en total 86.

No hubo número

Para ayer mañana estaba convocada en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, cuya sesión no se celebró por falta de número.

Consul general

Nuestro compañero en la prensa, ex gobernador civil de esta provincia don Jose Garcia Plaza, ha sido designado por el Presidente de la República de Guatemala, Consul general de dicha nación en Madrid.

Al señor Garcia Plaza enviamos nuestra enhorabuena.

Sustracción de pesetas

A don Antonio Sella González, le sustrajeron ayer 100 pesetas, ignorando quién haya sido el autor.

Dicho señor ha hecho la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Patente de circulación

Se pone en conocimiento del público que el plazo para hacer efectivas las patentes de circulación de automóviles para el segundo semestre del corriente año, finaliza el día 15 del mes actual, siendo improrrogable dicho plazo.

Automóviles matriculados

Durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio del actual año, se han matriculado en nuestra provincia 79 automóviles.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJA 4 PASEO INCIPE, 11 ALMERIA.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimo a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de Julio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Agosto, de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas neto incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios camarotes para el pasaje de tercera clase.

Camarote especial de 3ª clase de 4 y 5 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza y para los de tercera clase comida a la española.

VISO IMPORTANTE—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor, si no se ha cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.)

Bulevar del Principa, 76.—ALMERIA. Corriente del Muelle, 23 en 21 y Málaga

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ceuta y Tenoríe saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Julio, el vapor

Magallanes

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

Manuel Anzures

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, en la calle del General Segura, 2 bajos.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

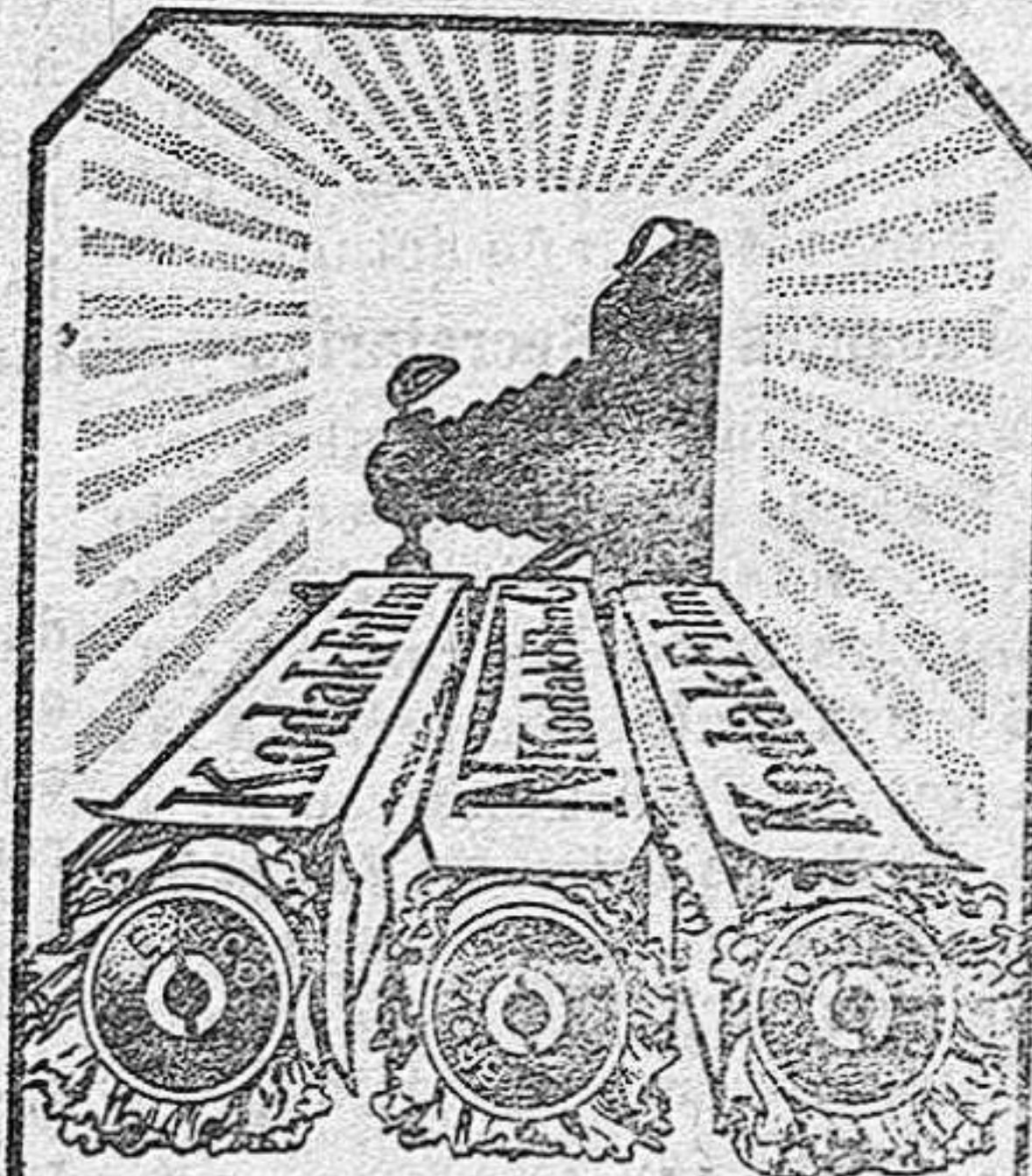
donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE



Para sus vacaciones adquiera Ud. un

"Kodak"

Es un compañero fiel, que no olvida nada, no miente nunca, hace que sea Ud. bien visto de todos, y contribuye sin cansancio a su distracción y a su alegría.

Más tarde, con sólo contemplar sus preciaditas fotos "Kodak", vivirá usted de nuevo sus felices vacaciones de este año.

EUGENIO DE BUSTOS
DROGUERIA
Granada, 35 y 37

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 9 y 23 Julio 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Pa a más informes sus Agentes
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

To'ox A 55 kms de Málaga

Aguas Azcadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Asma, Bronquitis.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

IPERACIL ANTES

PENIAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o vómitos, vómitos después de sus comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sanas o dolorosas.

Para mayores datos diríjase al Depósito S. VII A. El autor Farmacia (El Globo), Tetuán, O.

Almería b-tica de Santo Domingo, de Almería S. VII A. La Compañía de S. VII A.